

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
"SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve (29) del mes de Marzo del 2013, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Manuel Sotomayor E17-35 y Antonio Flores Jijón, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad – Hoc, la Srta Ibeth Pazmiño Moya, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la Sra Judith Bauer., La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor de cada Acción</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>
<b>SOUTH AMERICAN TOURS URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A.</b>	<b>90.000</b>	<b>USD \$ 0.04</b>	<b>USD\$ 3.600,00</b>
<b>Sr. Federico Buker</b>	<b>10.000</b>	<b>USD \$ 0.04</b>	<b>USD\$ 400,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>		<b>USD \$ 4.000,00</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. A continuación, la Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento de la renuncia de la Sra. Ulrike Falk – Neubert y designación de Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente, Comisario y del Balance del ejercicio y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.
3. Resolución acerca de los beneficios sociales y resultados.
- 4.- Designación de Comisario.

### **Primer Punto.- Conocimiento de la renuncia de la Sra. Ulrike Falk – Neubert y designación de Gerente General.**

Por secretaría se da lectura a la renuncia presentada por la Sra. Ulrike Falk – Neubert al cargo de Gerente – General, los accionistas por unanimidad aceptan la renuncia.

Los accionistas luego de realizar las deliberaciones pertinentes, por así convenir a los intereses de la compañía, resuelven por unanimidad designar a la Sra. Judith Bauer como Gerente General, a partir del 01 de Junio del 2013

### **Segundo Punto.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente, Comisario y del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012:**

Por secretaría se da lectura del informe de Gerente, de Comisario así como del balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

El resultado presentado para este año es una Utilidad de USD 24,360.48, como consecuencia de esto se genera reparto de Utilidades a los empleados por el valor de USD 3,654.07y el cargo impositivo para el Impuesto a la Renta constituye un valor de USD 11,886.42.

Se da paso a la deliberación y los informes de Gerente y Comisario y el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 han sido aprobados por unanimidad de la junta.

### **Tercer Punto.- Resolución acerca de los beneficios sociales y resultados.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día sobre las utilidades, la Gerente General mociona que estas sean retenidas hasta una futura decisión, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**Cuarto Punto.- Designación de Comisario:**

La junta por unanimidad designa como Comisario a la Srta. Karla Martínez Y.

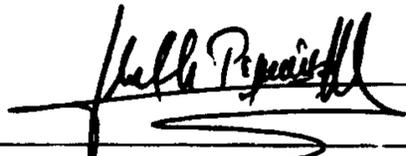
No habiendo otro punto que tratar, a las 12:45 horas el Presidente Ad - Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Informes y Balances

A las 13:15 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

El Presidente Ad - Hoc declara concluida la Junta a las 13:45, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente Ad - Hoc y la Secretaria Ad - Hoc que certifican.

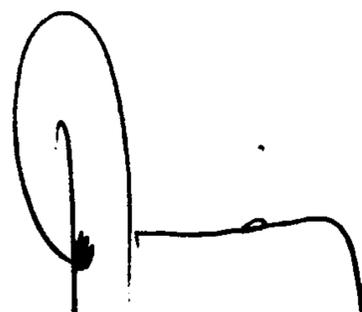
Firman en unidad de acto,

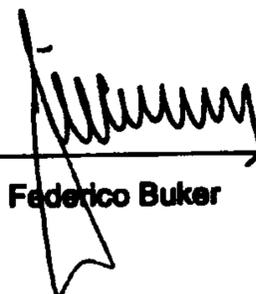
  
\_\_\_\_\_  
Ibeth Pazmino Moya.  
Presidente Ad - Hoc

  
\_\_\_\_\_  
Judith Bauer  
Secretaria Ad - Hoc

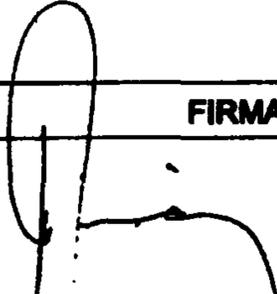
**ACCIONISTAS:**

p/.

  
\_\_\_\_\_  
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY  
AGENCIA DE VIAJES S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Federico Buker

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

ACCIONISTA	FIRMA
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A.	
SR. FEDERICO BUKER	

Fecha.- 29 de Marzo de 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



*Judith Bauer*

*Secretaria Ad - Hoc de la Junta*